



Acta, Sesión Ordinaria No. 40, Primer Periodo, Segundo Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis.

**Presidente
Legislador
Manuel Barrera Guillén**

**Primera Secretaria
Legisladora
Xitlálí Sánchez Servín**

**Segunda Secretaria
Legisladora
María Rebeca Terán Guevara**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las once horas, del veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Manuel Barrera Guillén, Oscar Bautista Villegas, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores Flores, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, Guillermina Morquecho Pazzi, Mariano Niño Martínez, Martha Orta Rodríguez, José Luis



Romero Calzada, Josefina Salazar Báez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálíc Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat. Esther Angélica Martínez Cárdenas, retardo. Gerardo Limón Montelongo, y Lucila Nava Piña, inasistencia justificada. Se declaró quórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Oscar Bautista Villegas, Enrique Alejandro Flores Flores, Héctor Meráz Rivera, y José Luis Romero Calzada, no se manifestaron. Actas sesiones, Ordinaria No. 39; y Solemne No. 23, del 22, y 23 de septiembre 2016, respectivamente, aprobadas por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Correspondencia. Copia oficio 274, Contraloría General Estado, 13 septiembre presente año, recibida 20 mismo mes y año, a contraloría servicios salud queja ayuntamiento Axtla de Terrazas contra persona por supuestos ilícitos: de enterado. Oficio 79, Gobernador Constitucional del Estado, 23 septiembre presente



año, 1er informe gobierno: a través de la oficialía de partes de esta Soberanía se distribuyó ya a los veintisiete legisladores. Oficio 149, Poder Ejecutivo, 21 septiembre año en curso, 2º informe cuatrimestral centro producción Santa Rita: a comisiones de, Vigilancia; Hacienda del Estado; Desarrollo Rural y Forestal; y Desarrollo Económico y Social. Oficio 4146, TECA, 9 septiembre año en curso, recibido 22 mismo mes y año, pide informe situación juicio responsabilidad contra municipio Ébano expediente 338/2009/M-4: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 862, ayuntamiento Ahualulco, 20 septiembre año en curso, acta cabildo sesión ordinaria 23: a Comisión de Vigilancia. Oficio 864, ayuntamiento Ahualulco, 20 septiembre presente año, acta cabildo sesión ordinaria 23: a Comisión de Vigilancia. Oficio 860, ayuntamiento Ahualulco, 20 septiembre año en curso, acta cabildo sesión ordinaria 22: a Comisión de Vigilancia. Oficio 2629, ayuntamiento Ébano, 13 septiembre presente año, recibido 22 mismo mes y año, aprobación minutas que modifican artículos 57 y 80; 17; y 80 Constitución Local:



engrosar la primera; y archívense las dos restantes. Ejemplar que contiene informe del caso Iguala, Guerrero; PGR, sin fecha, recibido 20 septiembre presente año: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Equidad y Género. Oficio s/n, COFECE, 15 septiembre presente año, recibido 22 mismo mes y año, miscelánea obstáculos regulatorios: análisis normativa local: a Comisión de Desarrollo Económico y Social; con copia a Comité de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado. Oficio 345, Congreso Nayarit, 16 agosto presente año, recibido 21 septiembre mismo año, directiva primer periodo ordinario 3er año: archívese. Oficio 360, Congreso Nayarit, 25 agosto año en curso, recibido 21 septiembre mismo año, exhorta adecuar legislación para fortalecer prevención cáncer cervicouterino y mama: a Comisión de Salud y Asistencia Social. Circulares 16, y 17, Congreso Yucatán, 25 agosto y 1 septiembre año en curso, recibidas 22 septiembre mismo año, directiva 3er periodo ordinario y apertura primer periodo ordinario 2º año: archívense. Circulares 49, 50, y 51, Congreso Hidalgo, 3 y 4



septiembre presente año, recibidas 23 mismo mes y año, clausura diputación permanente; apertura y clausura décimo y décimo primer periodos extraordinarios: archívense. Oficio s/n, miembro junta directiva consejo internacional enfermeras, 13 agosto año en curso, recibido 19 septiembre mismo año, opinión sobre certificación obligatoria para personal enfermería: a Comisión de Salud y Asistencia Social. Escrito, C. Narciso Mendoza López, sin fecha, recibido 20 septiembre mismo mes y año, solicita cumplir recomendación derecho a consulta pública pueblos originarios: a Comisión de Asuntos Indígenas. Escrito, seis habitantes comunidad Los Gómez, Soledad de Graciano Sánchez, 15 septiembre presente año, recibido 21 mismo mes y año, solicitan intervenir en problemática por oponerse a obra: a Comité de Orientación, Gestoría y Quejas. Iniciativas. La que insta modificar estipulaciones de los artículos, 47, 57, 73, 80, 85, 86, 99, 118, 122 BIS, 122 TER, 126, y 127, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado: a comisiones de, Puntos



Constitucionales; y Justicia. Para trámite preferente, la que plantea expedir las leyes estatales, del Sistema Anticorrupción; de Responsabilidades Administrativas; de Fiscalización y Rendición de Cuentas; de Juicio Político y de Declaración de Procedencia; y Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa; así como el Código Procesal Administrativo del Estado. Asimismo, modificar estipulaciones de los artículos, 33, 43, 44 a 44 Quinque, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; y adecuar disposiciones de los artículos, 318 a 329, y 333 a 343 Quinque, de y al Código Penal Local; Gobernador Constitucional del Estado; a propuesta de Oscar Carlos Vera Fábregat, aprobada por mayoría con 18 votos a favor; 4 en contra el turno queda a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; Justicia; y Vigilancia. Jesús Cardona Mireles, la que busca reformar los artículos, 5º en su fracción VIII, 53 en sus fracciones, VII, y VIII, y 54 en su fracción I; y adicionar la fracción IX al artículo 53, de y a la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Hacienda del Estado.



Jesús Cardona Mireles, la que promueve reformar el artículo 18 en su párrafo sexto; y adicionar párrafo al artículo 22, éste como segundo, por lo que actuales segundo y tercero pasan a ser párrafos, tercero y cuarto, de y a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí. Y reformar el artículo 92 en su párrafo segundo, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Derechos Humanos, Equidad y Género; y Justicia. José Luis Romero Calzada, la que impulsa adicionar los artículos, 83 Bis a 83 septendecim, a la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Desarrollo Económico y Social; y Hacienda del Estado; con copia a Comité de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado. Manuel Barrera Guillén, la que pretende reformar el artículo 199, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Ecología y Medio Ambiente. Manuel Barrera Guillén, la que insta reformar el artículo 39 en su fracción I, de la Ley Estatal de Protección a los Animales: a Comisión de



Ecología y Medio Ambiente. La que plantea autorizar al Ejecutivo del Estado enajenar en modalidad de donación gratuita y condicionada al Poder Judicial de la Federación, por conducto del Consejo de la Judicatura predio en Av. Quintín Rodríguez s/n Delegación La Pila, para construcción entre otros, del centro de justicia penal federal; Gobernador Constitucional del Estado: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado. Esther Angélica Martínez Cárdenas, la que busca reformar el artículo 114 en su fracción III los incisos i) y j); y adicionar al artículo 114 en su fracción III el inciso k), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; con copia a la Comisión Especial de Protección Civil. J. Guadalupe Torres Sánchez, la que impulsa reformar los artículos, 6º, 7º en su fracción VII, 11 en sus fracciones, XV, XVIII, XXI, XXV, y XXVI, 12 en su párrafo primero, y fracciones, I, VI, XIII, y XIV, 23 en sus fracciones, XIV, y XV, 36 en su fracción XIII, 50 en su fracción IV, 51 en su



fracción IV, 52 en su fracción IV, 53 en su fracción XVIII, 54 en su fracción IV, 56 en su fracción X, y 90 en su fracción II; y adicionar a los artículos, 7º la fracción VII Bis, y 8º las fracción III Bis, y el artículo 10 Bis, de y a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; Derechos Humanos, Equidad y Género; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. J. Guadalupe Torres Sánchez, la que propone adicionar el artículo 56 Ter, a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; Derechos Humanos, Equidad y Género; y Justicia. J. Guadalupe Torres Sánchez, la que pretende reformar los artículos, 11, 53 Bis, 53 Ter, y 117 en su fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; Derechos Humanos, Equidad y Género; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. J. Guadalupe Torres Sánchez, la que insta adicionar el artículo 9º Bis, a la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de,



Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos, Equidad y Género. Dulcelina Sánchez De Lira, la que plantea reformar los artículos, 27 en su fracción IV, y 38 en su párrafo primero, de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género. Oscar Bautista Villegas, la que busca reformar el artículo 39 Bis en su párrafo primero, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Equidad y Género. Gerardo Serrano Gaviño, la que promueve reformar el artículo 67 en sus fracciones, II, y VI, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Ecología y Medio Ambiente. Gerardo Serrano Gaviño, la que impulsa reformar el artículo 32 en sus fracciones, V, y VI; y adicionar al mismo artículo 32 la fracción VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. Josefina Salazar Báez, la que propone



adicionar fracción al artículo 2º, ésta como VI, por lo que actuales VI a VIII pasan a ser fracciones, VII a IX, de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género. Josefina Salazar Báez, la que pretende reformar el artículo 7º, de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género. Josefina Salazar Báez, la que insta declarar el 25 de octubre de cada año como “Día Estatal de las Personas de Talla Pequeña”: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos, Equidad y Género. Oscar Bautista Villegas, la que plantea adicionar fracción al artículo 4º del Decreto Legislativo No. 213 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de mayo de 2016, que declara la charrería patrimonio cultural intangible del Estado: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Dulcelina Sánchez De Lira, la que busca reformar el artículo 219 Bis en su fracción III; y adicionar al



mismo artículo 219 Bis la fracción V, de y a la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Derechos Humanos, Equidad y Género. Oscar Bautista Villegas, la que promueve reformar el artículo 68 en su fracción I, de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Gobernación; Justicia; y Vigilancia. Dictámenes. Se aprobó por mayoría no leerlos; Mariano Niño Martínez, y José Luis Romero Calzada, no se manifestaron. Desarrollo Económico y Social: que modifica ley; intervinieron, en contra, José Belmárez Herrera, y Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro, Mariano Niño Martínez, J. Guadalupe Torres Sánchez, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Gerardo Serrano Gaviño, José Luis Romero Calzada, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Oscar Bautista Villegas, y Fernando Chávez Méndez; suficientemente discutido en lo general y en lo particular por mayoría; Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores Flores, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, no se manifestaron; votación



nominal 21 votos a favor; 2 votos en contra de, José Belmárez Herrera, y Oscar Carlos Vera Fábregat; Manuel Barrera Guillén, y José Luis Romero Calzada, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA la fracción VI del artículo 27, de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales.

Transparencia y Acceso a la Información Pública: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, y José Luis Romero Calzada, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que ADICIONA artículo Décimo Cuarto Transitorio, a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales.

Ecología y Medio Ambiente: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; abstención de José Belmárez Herrera; Manuel Barrera Guillén, José Luis Romero Calzada, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que



REFORMA los artículos, 9° en su fracción IV, y 10 en su fracción XIV, de la Ley de Protección y Conservación de Árboles Urbanos del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y Puntos Constitucionales: que expide; y modifica leyes; intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro, Esther Angélica Martínez Cárdenas, J. Guadalupe Torres Sánchez, José Luis Romero Calzada, Fernando Chávez Méndez, y Oscar Bautista Villegas; suficientemente discutido por mayoría en lo general; José Belmárez Herrera, Jorge Luis Díaz Salinas, Mariano Niño Martínez, Gerardo Serrano Gaviño, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 21 votos a favor; 3 abstenciones de, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, y Oscar Carlos Vera Fábregat; Manuel Barrera Guillén, ausente; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que EXPIDE la Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí. REFORMA los artículos, 31 en el inciso a) su



fracción V, en el inciso c) su fracción XV, y 81 en sus fracciones, XII, y XIII; y ADICIONA al artículo 81 la fracción XIV, de y a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Y REFORMA el artículo 73 en su párrafo primero; ADICIONA al artículo 73 párrafo tercero; y DEROGA el artículo 75, de y a la Ley de Asociaciones Público-Privadas en Proyectos para la Prestación de Servicios del Estado y Municipios de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Justicia; y Derechos Humanos, Equidad y Género: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; 2 abstenciones de, José Belmárez Herrera, y Jesús Cardona Mireles; Manuel Barrera Guillén, Martha Orta Rodríguez, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Gerardo Serrano Gaviño, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente iniciativa que planteaba modificar estipulaciones de los artículos, 128, y 130, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. Y adecuar disposiciones de los artículos, 226, y 490, del Código de Procedimientos Penales para el Estado de San Luis Potosí;



notifíquese. Justicia: que desecha iniciativas; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, Martha Orta Rodríguez, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Gerardo Serrano Gaviño, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que desecha iniciativas que proponían, reformar los artículos, 86 en sus fracciones, I, y II, y 102 en su fracción V; y adicionar al artículo 86 la fracción III, de y al Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí. Y reformar los párrafos, segundo, tercero, y quinto del artículo 110, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Acuerdo con Proyecto de Resolución; se dispensó no leerlo por unanimidad con 22 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Gerardo Serrano Gaviño, ausentes. Comisión Especial encargada de sustanciar el procedimiento para la elección del contralor interno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana: que convoca a la ciudadanía a participar en el procedimiento de elección de la persona que ocupará el cargo de contralor interno del Consejo



Estatutal Electoral y de Participación Ciudadana; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Gerardo Serrano Gaviño; aprobado por unanimidad; pasa al Ejecutivo para su inmediata publicación en el Periódico Oficial del Estado. Puntos de Acuerdo. José Luis Romero Calzada, el que propone exhortar a las legislaturas de, Guanajuato; y Querétaro, adherirse a solicitud a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de implementar y ejecutar mantenimiento, reparación y conservación de la carretera federal número 57, tramo San Luis Potosí a Querétaro; intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro, Oscar Bautista Villegas, y José Luis Romero Calzada; por las consideraciones vertidas el proponente lo retiró; ya retirado el Punto de Acuerdo consideraciones de, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, y Héctor Mendizábal Pérez. María Graciela Gaitán Díaz, el que promueve exhortar al Gobernador del Estado que, a través de los Servicios de Salud, implementar en la Entidad el programa “médico en tu casa”;



intervinieron en pro, José Luis Romero Calzada, y Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Héctor Meráz Rivera, y José Luis Romero Calzada, no se manifestaron; votación nominal 22 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, Esther Angélica Martínez Cárdenas, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Asuntos Generales. Enrique Alejandro Flores Flores, postura del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre renuncia de sus integrantes al fuero; así como del primer informe de gobierno de la Administración Estatal, 2015-2021. Sobre dichos tópicos intervinieron, Gerardo Serrano Gaviño, José Luis Romero Calzada, José Belmárez Herrera, María Rebeca Terán Guevara, Xitlálí Sánchez Servín, Héctor Mendizábal Pérez, José Ricardo García Melo, Oscar Bautista Villegas, y Oscar Carlos Vera Fábregat. Con sustento en el artículo 26 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, por acuerdo expreso de la mayoría del Pleno, en



votación económica, se aprobó no continuar la sesión. Concluido el Orden del Día se citó a sesiones: Solemne Conmemorativa en que constitucionalmente se erigió como municipio Tanlajás; y Ordinaria, ambas, el sábado 8 de octubre de 2016 a partir de las 9:00 horas, en la decretada recinto oficial provisional de esta Soberanía, cancha de la unidad deportiva municipal de Tanlajás. Finalizó la sesión a las quince horas.

Presidente
Legislador
Manuel Barrera Guillén

Primera Secretaria
Legisladora
Xitlálíc Sánchez Servín

Segunda Secretaria
Legisladora
María Rebeca Terán Guevara